

Portátiles y *tablets*

Este seguro cubre los daños materiales directos que, de manera repentina, accidental e imprevista, puedan sufrir los ordenadores portátiles y tabletas táctiles (iPads y otros) **dentro del colegio**.

Resumen de coberturas

- **Caídas e impactos.**
- Incendio, implosión o explosión, seguida o no de incendio.
- Rayo, seguido o no de incendio, y las ondas progresivas por inducción del mismo.
- Robo o expoliación, ejercida con violencia o intimidación sobre las cosas o personas.
- Daños producidos por el agua o la humedad.
- Tempestad, desbordamiento, inundación, lluvia y/o granizo, así como sus consecuencias.
- Actos malintencionados por terceros sin carácter político-social.
- Efectos de la corriente eléctrica, como cortocircuitos y sobretensiones.
- Daños de origen interno (cuando no estén cubiertos bajo la garantía del fabricante).

Indemnizaciones

Para tramitar un siniestro **es imprescindible que en la factura de reparación aparezca el número de serie del dispositivo.**

Contratación

Para realizar la contratación del seguro, el centro nos debe enviar la relación de equipos a asegurar, indicando la marca, modelo y número de serie de cada uno de ellos.

Curso 2016/17

